

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Miércoles 13 de Abril de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 183

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona.

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Señor:

Habéis llegado á esta hermosa y desgraciada ciudad que engaña á su so-
berano con cintajos y percalinas, calles bien arregladas y lujos que encubren
la miseria que la corroe y mata paulatinamente.

De vuestro paso por esta provincia no os quedará en la imaginación
otra cosa que el recuerdo de las fiestas que en vuestro honor se celebren, igua-
les á todas las que es costumbre dedicar.... uniformes, fracs más ó menos ri-
dículos, vivas que pronuncian gentes agradecidas ó que esperan que faltando
á la Constitución concedáis alguna gracia.

Podría quedar en Tarragona un recuerdo de vuestro viaje, que nunca se
borraria de la memoria de los que somos verdaderamente humanos y justos.

En una casa oscura, sombría, que habéis visto al pasar en vuestro *yatch*
arrogante al entrar en nuestro puerto, está un hombre joven, como vos, y por
lo tanto con derecho á esa alegría que ilumina el rostro de los que cifran ha-
lagüeñas esperanzas en el porvenir y á pesar de ello, de ser robusto, de amar
la libertad como dón preciado de todo ser viviente, está privado de ella, pre-
so, condenado á doce años de presidio, pena superior á la que sufren la mayor
parte de los homicidas y casi todos los ladrones.

¿Y sabéis el delito cometido por José Bergillos, cuyo es el nombre del ir-
afortunado que nos obliga á escribir estas líneas?

Un delito de imprenta, un artículo en el que escita á los jóvenes como él
y como vos á la paz universal; en el que combate las guerras y las matanzas de
hombres.

El pobre Bergillos es hijo de viuda como S. M., más su infortunada ma-

dre no tiene derecho á sueldo, pensión ni viudedad de ningun género y tiene
también al igual que V. M. hermanos que lejos de cobrar, pagan á esta injus-
ta sociedad en que vivimos el infame tributo del hambre y la miseria, ya que
su menor edad no les permite ofrecer sus músculos á un patrono que dé por
su sudor cotidiano un mísero pedazo de pan.

Vos podéis conceder la libertad al joven que con ella lleve á su hogar la
alegría desterrando la miseria.

Ved lo que en *La Ilustración Española* del 15 de Marzo de 1904, dice
periodista tan poco sospechoso á vuestro trono cual es don José Fernández
Bremón:

«Casi toda la prensa pide el indulto del periodista don José Bergillos,
condenado á doce años de presidio por un artículo contra el militarismo.

Unimos nuestro ruego al de todos los compañeros que como nosotros no
conocerán siquiera aquel artículo. No hay periodista en España que no merez-
ca arrastrar cadena si los artículos penables que haya escrito se castigan con
esa crueldad.

Probablemente se habrá castigado más que nada la falta de arte para
eludir la responsabilidad, aquí donde todo puede escribirse teniendo un amigo
diputado.»

Conceded el indulto á José Bergillos y quedará en Tarragona el recuer-
do de que el ser rey no es incompatible con la posesión de humanos senti-
mientos.

La Justicia

¿POR QUÉ?

¿Porqué los arcos triunfales? ¿Para conmemorar, pues otros no hay, los triunfos alcanzados por los yanquis sobre los españoles? ¿Por qué los tedeums? ¿para dar las gracias á Dios por haber permitido que se amputase á la nación la mitad de su territorio? ¿Por qué las luminarias, por qué los vivas y las ovaciones? ¿por haberse sacrificado cien mil vidas en holocausto impio al vitoreado? ¿Por qué á vuelo, alborozadas inhonestamente, las campanas que de la mañana á la noche debieran estar doblando á muerto? ¿para celebrar las glorias de una familia nefasta, expulsada ya del trono en toda Europa, menos en España, que no será Europa mientras no forme conciencia de ese horrible rosario de crímenes, de imbecilidad ó de impaciencia que han acompañado al trono, como en ninguna otra nación, en los últimos cien años? ¿Por qué los presupuestos extraordinarios para festejos? ¿por haber aumentado en un cincuenta por ciento la deuda pública, haber deshonrado la moneda, haber encarecido en una tercera parte el precio de las subsistencias, haber disminuido el índice de la vida media, haber extinguido en el pecho del español los últimos residuos de su fé en la patria? ¿Por qué la comitiva babilónica, especie de morrión militar para alejar la estatura física del rey é infundir religioso pavor á la muchedumbre? ¿Todo ficción, todo burla, todo engaño! No les bastaba beberse, como el mosquito del italiano, toda la sangre, y habían de cantarnos encima «la canzone», comprando vivas á tanto la gruesa, como se compraron aquellas serpentinas que nuestro pequeño poder moderador disparaba con garbo á sus súbditos en el carnaval último, poniendo se de tan extraña manera en contacto con su pueblo, imprimiendo carácter á su reinado, edificando al mundo!

Joaquin Costa.

UNA PROTESTA

Varios amigos y correligionarios nos ruegan la inserción de la siguiente carta abierta que dirigen al director de nuestro colega *El Imparcial*:

«Madrid 8 de Abril de 1904.»

Señor director de *El Imparcial*: Como españoles amantes del derecho, protestamos de la afirmación que hace ese periódico en su fondo de hoy, conceptuando á don Alfonso como «rey de todos los españoles».

No, señor director, no, Don Alfonso, será rey de los que á la sombra de la monarquía viven y medran á costa de la miseria pública; no de los que ni de cerca ni de lejos hemos contribuido á la instauración del régimen monárquico en este nuestro país.

Don Alfonso será el rey de España, mientras los acontecimientos políticos no dispongan otra cosa; pero ¿rey de todos los españoles?; eso no puede ser, ni será, mientras queden en este desventurado país amantes del derecho y de la justicia; mientras haya antimonárquicos.

Hubiérase instaurado la monarquía actual con la intervención expresa de todos los españoles, y aunque hubiésemos votado en contra no tendríamos derecho á replicar; pero imponer un régimen por la fuerza bruta, y después pretender sea considerado como obra de todos, eso no puede caber en más cerebros que en el de los partidarios de administrar el derecho á palos.

Conste, pues, señor director de *El Imparcial*, nuestro deseo de que no se nos incluya entre el número de los incons-

cientes, ó de los que les conviene pasar por tales.

Le desean salud sus afectísimos seguros servidores, Leovigildo Abaus.—Rafael Escribano.—Manuel Lozano.—Silvestre Abellán.—J. Sánchez Albert.—José Remis.—Julio Paredes.—Eurique López Ramírez.—Francisco de la Costa.—Arturo de Vega.—Germán Damia.—Simón Panero.—Tomás Egido.—Félix Carrión.—Ventura Nieto.—Juan Antonio Lorenzón.—Alfonso de Eyuzabal.—Juan Osuna Negro.—Máximo González.—Antonio Fernández Pacheco.—Pedro Muñoz.—Carlos Sánchez Gracia.—Rafael Manjón.—Francisco Ortega.—Emilio González.—Daniel Asenjo.—Juan José Serrano Durán.—Luis Comas.—Enrique Campos.—Patricio Calleja.—Por la Juventud republicana de los distritos de Hospital-Congreso: Pedro Ayerbe.—Eduardo Serrano.—B. Sancha.—Andrés S. Bustamante.—Félix Blasco.—Antonio Orellana.—Antonio L. y Luengo.—Manuel Barea.—Centro Republicano de la Latina.—Centro Republicano de la Inclusa.

(La falta de tiempo ha impedido á los iniciadores recoger más adhesiones.)

Sección de noticias

REPUBLICANOS

Esta noche, á las nueve y media, en los salones del «Centro Federal», tendrá lugar un importante mitin de propaganda republicana, cuyo acto será presidido por nuestro querido director el diputado á Cortes por esta circunscripción don Julián Nogués Subirá.

Todos cuantos ciudadanos no simpatizan con las instituciones monárquicas, quedan invitados al mitin.

A primeras horas de la tarde de ayer, túvose noticia en esta ciudad de que el presidente del Consejo de Ministros, había sido objeto de un atentado en Barcelona.

La noticia circuló con la velocidad del rayo, no hablándose de otra cosa durante toda la tarde y noche.

Al llegar el correo de Barcelona, los periódicos de la noche eran quitados á viva fuerza de las manos de los vendedores, tal era la ansiedad que reinaba para conocer detalladamente lo ocurrido.

Apesar de los alarmantes rumores que á primera hora circularon parece que la herida no resiste gravedad.

Según la prensa barcelonesa, al regresar el señor Maura al palacio de la Diputación provincial donde se hospeda, después de haber acompañado al Rey á la Capitanía general, asaltó el coche un joven de unos diecinueve años de edad, llamado Joaquin Miguel Artal, el cual, alargándole un sobre con una mano, dióle con la otra una puñalada con un arma que llevaba envuelta en un pañuelo negro de seda.

El agresor se marchó corriendo, habiendo sido detenido por el agente de policía Gutierrez.

Continuó el señor Maura, acompañado del gobernador civil, en dirección al palacio de la Diputación, donde fué reconocido por los médicos de guardia primero y por el doctor Alavern, después.

El parte facultativo está redactado en la siguiente forma:

«La herida es punzante y cortante en la región esternal inferior de dos centímetros de extensión en la entrada, cuya dirección es de arriba á abajo y de izquierda á derecha. El estado general del paciente es bueno.»

Ayer mañana, á la llegada del tren de Reus, continuaron los escándalos y atropellos que vienen sucediéndose, cuyos promovedores son siempre los mismos, esto es, los esbirros de esa funesta arrendataria del odioso impuesto.

La víctima fué ayer una infeliz mujer que llevaba en la mano, á la vista del público, una gallina. Como uno de los consumidores, creyese que intentaba introducirla fraudulentamente, con la mala crianza con que Dios les ha dotado, arrebató el ave de las manos de su dueña, y no contento con ello, la insultó de mala manera.

El público que presenció lo sucedido, protestó indignado, en vista de lo cual el consumidor sacó á relucir una pistola amenazando con dispararla contra el grupo que se había formado.

Una pareja de la guardia civil, comprendiendo la razón que asistía á los del grupo y el provocativo acto realizado por el consumidor, prendió á éste, incautándose del arma y conduciéndole á la cárcel.

Ayer recibimos de la Alcaldía diez bonos de pan, carne y arroz, para repartirlo entre los pobres.

Agradecemos al señor Prat la deferencia que con nosotros ha tenido.

A nuestro distinguido amigo don Agustín Sardá, senador republicano por esta provincia, se le ha recrudecido la enfermedad que padeció hace algunos meses y de la que parecía completamente restablecido.

Por tal motivo, ha tenido que regresar á Madrid desde Alicante, en donde se hallaba durante las vacaciones, antes de lo que tenía pensado.

Desearnos que la enfermedad desaparezca pronto y radicalmente.

El reparto de bonos á los pobres, considerámoslo un insulto á la miseria, cuando se despilfarran de la caja municipal tantos miles de pesetas que ninguna utilidad ha de reportar á Tarragona. Esta figura se llama engañar á los desheredados de la fortuna con unas piltrafas.

Se ha dispuesto que los regimientos infantería de Almansa y Luchana, reserva y zona de esta capital, dragones de Montesa y comandancias de la guardia civil y de carabineros, nombren un oficial para que se presente en el parque de artillería de Barcelona del 20 al 30 del corriente, con objeto de practicar la liquidación de la gratificación de armamento correspondiente al primer trimestre del año actual.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Señor Delegado de Hacienda de la provincia para que satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expiración alcancen hasta el 31 de Marzo último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada Maestra auxiliar de las Escuelas públicas de Santander, la Maestra de las escuelas elementales de Valls doña Carolina Canas, quien ha marchado ya á tomar posesión de su nuevo destino.

Confirmando la noticia que dimos sobre el intento de fuga descubierto en el Penal del Milagro, el señor don Santiago Rodríguez ha dirigido la siguiente comunicación á su superior el Ilmo. señor director general de prisiones:

«Habiendo llegado á conocimiento de esta Dirección que se venían haciendo trabajos en el cuartel Milagro para lle-

varse á efecto una evasión de penados, procuró el que suscribe investigar con la circunscripción y sagacidad necesaria á tales observaciones, adquiriendo pronto el convencimiento de que existían y continuaban dichos trabajos por medio de una mina que facilitara el contacto con una de las alcantarillas de desagüe que cruzan el citado establecimiento convergente y salida fuera del edificio. Previamente las precauciones que se estimaron necesarias, y acompañado por los señores empleados don Benito Nieves, don Luis León Monfort, don Ramón Durbá, don Pedro San Agustín, don Eusebio Vilasuso, don José Montalt, don Ramón Orrit y don Salvador Rius, á la una de la madrugada del día de hoy se sorprendió sobre la entrada de la mina á los principales autores del escape que tenía lugar por un camastro del único dormitorio de dicho departamento, donde pernoctan cerca de 400 penados, consiguiendo verificar tan arriesgado servicio sin incidente alguno lamentable y en medio de la más satisfactoria subordinación. La entrada perfectamente disimulada y el estar el camastro hueco y cerrado por su frente, impidió el que los empleados pudieran advertirla, si bien es de presumir que celadores y penados en su inmensa mayoría conocían lo que se fraguaba y unos por conveniencia espontánea y otros por temor á las amenazas ni lo avisaban ni confiesan haberla conocido.

Los autores y comprometidos que hasta ahora se conocen son nueve, los cuales están reclusos en calabozos con las seguridades posibles y la publicación penal respetuosa y subordinada.

Los empleados que á tan peligroso servicio han contribuido, han merecido la felicitación del que suscribe, prestando todos con decisión ayuda eficaz.»

Dos días antes de ocurrir los hechos relatados, el señor director del Penal había transmitido la siguiente súplica al señor presidente de la Junta local de prisiones:

«Ilmo. señor:

Habiendo sido destinados por virtud de promoción y traslación, cinco ó seis empleados de los afectos á esta prisión, sin que se haya nombrado ninguno para sustituirles, se hace difícil la prestación de los servicios y muy principalmente los que afectan á la vigilancia, llegando la necesidad de la escasez de empleados á tener que establecer turnos dobles, cuarenta y ocho horas en los servicios de guardia, cosa imposible de soportar sin detrimento de la vigilancia y de la salud de los empleados.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S., rogando que como caso de suma importancia ante las necesidades imperiosas de la custodia y vigilancia, se digne V. S. interesar al Centro directivo la urgente necesidad de que se destinen los funcionarios que faltan, para que lo antes posible pueda normalizarse la atención de los servicios indicados.»

Anteayer, en las inmediaciones del vecino pueblo de Constantí, volcó el coche que conduce pasajeros desde esta ciudad á la de Valls, habiendo resultado varios heridos y algunos conlusos.

El cochero sufrió la fractura de ambas piernas y otras heridas.

En la mañana de ayer, hubo una pequeña alarma en la casa número 12 de la calle del Cos del Bou.

Una inquilina que subió al terrado, encontró escondido á un sugeto desconocido que por lo visto quería apoderarse de la ropa que se secaba.

Al preguntarle la señora que es lo que hacía allí, el desconocido dióle entonces tal empujón que la hizo caer al suelo,

fugándose luego dicho sugeto por los tejados.

¿Qué si fué habido?
¡Quiá...!

Como seguramente será mayor el número de curiosos que el de monárquicos los que presenciarán la llegada del Rey, bueno será que la policía cuide más de los intereses de nuestros vecinos que no de guardar al Monarca ya que éste irá escoltado por suficiente número de mausers.

En una casa de la calle de Cuiraterias, hubo anteanoche otro intento de robo.

Dos sugetos llamaron á la puerta de uno de los pisos, y como se negara á abrirles una mujer que estaba en el interior, intentaron forzar la cerradura, lo cual no consiguieron, gracias á los gritos de ¡ladrones! que desde el balcón dió la aludida mujer, con los cuales hizo ahuyentar á los rateros.

Parece que en los centros oficiales quieren quitar importancia á este hecho, diciendo que fué una equivocación de algun forastero.

El día 15 del corriente mes de abril empezará la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al presente ejercicio.

La comisión del Ayuntamiento de un pueblo de esta provincia, que pasó anteayer á visitar al señor gobernador, protestó ante dicha autoridad, de los gastos que se les obligaba á hacer permaneciendo en esta ciudad con motivo de la llegada del Rey, fundando dicha protesta en la falta de recursos. Contestó el señor Maestre, que para sufragar aquellos gastos, aumentarán el presupuesto en 250 pesetas que también le sería aprobado.

Como siempre. ¿Quién paga los vidrios rotos?

El pueblo.

La agresión de que fué objeto anteaayer el guarda término Miguel Montagut en la partida Pineda, según dice ayer el *Diario de Tarragona*, los agresores eran linces de la Arrendataria de Consumos.

¿Cuando acabaremos con fechoría tanta?

Hasta el 9 de Mayo se admitirán en todos los Gobiernos civiles de la Península proposiciones para subasta de las obras del dique de Levante de nuestro puerto y del primero de dique del Oeste y del Francolí, cuyo presupuesto de contrata es de 2 065.020 25 pesetas.

La subasta se celebrará el día 14 de Mayo en la dirección general de Obras públicas.

El presupuesto, condiciones y planos se hallan de manifiesto en el Ministerio de Agricultura y en el Gobierno civil de esta provincia.

La cantidad de garantir para tomar parte en subasta es de 103.269 pesetas.

En el pueblo de Herrera del Duque, se amotinaron todas las mujeres en contra del cura párraco, por creer que éste pretendía vender las alhajas de la Virgen de la Consolación.

Fueron enfrente de la casa donde habita el cura, contigua á la Iglesia, y comenzaron á gritar desaforadamente, pidiendo que saliera el cura y las enseñara las alhajas.

Viendo que éste no salía, comenzaron á tirar piedras, destrozando todos los cristales y deteriorando la fachada.

Cuando mayor era el tumulto, se oyó una detonación dentro de la casa, saliendo las sobrinas del cura llorando y diciendo que su tío se había suicidado.

El alcalde, y fuerzas de la benemérita,

lograron apaciguar los ánimos é hicieron varias detenciones.

En la casa del cura estaban, en el momento del suceso, las sobrinas del suicida, el coadjutor y el ama.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

De las primeras diligencias se deducirá si son ciertos los rumores de la venta de las alhajas.

Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que deseandó emitir su sufragio no lo podían hacer por no hallarse incluidos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el presente mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los correligionarios de Tarragona que no se hallen incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás correligionarios.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:07
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:04	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:51
12:20	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:07
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	2:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	12:52	19:48
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:48
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

María Ferré Queralt.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Antonio Borrull Faneca, Santa Ana, 11, 57 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada los cuerpos de la guarnición.

Presidio, hospital y gobierno militar Luchana.

Penal y carcel Almansa.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo enfermos Luchana.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 12

De Amsterdam v. holandés «Themis», de 542 ts., con efectos, consignado al señor Escandell.

Despachadas

Para Cete v. «Zena», con cargo general. Para Amsterdam y esc. v. «Themis», con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arrieria, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57/75 á 58/50 los 100 kilos con envase.

Aubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquili á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco d 58/400 kilos.

Arroces.—Amonquili núm. 0 á 46/50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 pts.

Cahnetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9/25 á 9/50

Habones.—Sevilla, de 15/25 á 15/50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 11/25 á 11/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros

Sardinias.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar.

Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cierre de Bolsas

Madrid 11

Bolsin de Madrid.—Interior, 75/22.

Francos, 39/00.

Libras, 34/73.

Empréstito nuevo, 95/80.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75/25.

Fin de mes, 75/37.

Fin próximo, 00/00.

Amortizable, 96/00.

Acciones Banco, 474/00.

Arrendataria Tabacos, 424/50.

Francos, 38/95.

Libras, 31/93.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 82/65

Acciones Norte, 159/00

Alicante, 281/00

Plata fina, 92/00.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75/40

Fin próximo, 00/00

Acciones Norte, 46/90

Alicante, 83/55

Orenses, 52/60

Colonial, 55/00

ESPECTACULOS

Plaza de toros de Tarragona

Gran corrida de novillos de Muerte para el día 24 del corriente, ferias de esta ciudad, por los valientes novilleros

José Monsoliu (Pesero) y Rafael Nadal (Cordobés)

si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque 6 bravos novillos de tres á cuatro años, procedentes de la acreditada ganadería de don Agustin Casanovas y Compañía, con divisa encarnada, azul y verde.

Si alguno de los toros reúne condiciones se hará el «Salto de la Garrocha.»

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde, siendo amenizada por la banda de Luchana.

PRECIOS

Sombra: Entrada general 1/50 pesetas.

—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin gradaación, 0/85 pesetas.

Sol: Entrada una peseta.—Media idem idem 0/60 id.



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, y Nantes saldrá el 14 del corriente el vapor

Cabo Tortosa

Capitán, Miguel Tellechea

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

LA MAQUINA

“YOST“

para escribir no tiene rival

Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Bala, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.
 Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas
 DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO. - CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad
 DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52
 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
 No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasc, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougés**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES A NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus